

# EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 9,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pag. 0,10. Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXV

Miércoles 21 de Enero de 1920

Núm. 1038

## NOTAS DEL DIA

La huelga ferroviaria fracasó absolutamente. No sólo no había ambiente para su planteamiento, sino que las empresas deben tener la seguridad de que lograrán lo que piden cuando se quedaron en mitad del camino.

Debe, sin embargo de esto, el público estar prevenido porque si de verdad tropezasen con dificultades las tarifas que se discuten ahora en el Congreso, entonces tenemos la evidencia de que nuevamente surgirá la protesta.

Eso ocurrió la otra vez, cuando el gabinete Romanones concedió, por Decreto, el aumento del quince por ciento, y eso sucederá siempre que a los consejos de administración se les ocurra que es cosa sumamente fácil aumentar los ingresos duplicando los precios.

No piensan que aunque de momento logran su objeto, a la larga el problema vuelve a plantearse porque es, mas que de nada, de organización y de comprensión del negocio.

Les ocurre algo parecido a lo que pasa con los ministros de Hacienda. Todos se limitan a ejercer funciones de recaudadores, cuando debían ser muy otros sus fines: aumentar la producción, perfeccionar el sistema contributivo y hacer que los gravámenes pesen sobre quienes no se molestan en aumentar la economía nacional.

A las empresas les sucede lo mismo con todo y no ser cosa del Estado.

Otro golpecito llevaron ayer en el Senado las Juntas Militares y aun no parecen satisfechos con los que ya les dieron los señores parlamentarios por cuanto algunos anunciaron que volverán sobre el tema.

Es mucha cosa esa de que nosotros no admitamos lo importantísimo que es para el país saber si las Juntas Informativas son de Defensa o de serlo.

Verdaderamente que al lado de esta magna cuestión nada significa ni el «lock-out» declarado por la clase patronal, ni los crímenes que se dieron en llamar sociales, ni las anunciadas reformas tributarias—reformas porque se alteran las cifras—ni nada de lo que en cualquier otro país sería de gran urgencia.

No, aquí con saber que las Juntas siguen funcionando o dejaron de hacerlo, ya parece conseguido todo.

Incluso la cuestión de las subsistencias que cada vez se pone peor.

## Notas de un curioso

### LAS RATAS

Esta semana ha inaugurado Inglaterra una campaña nacional para la destrucción de las ratas. Con tal motivo se ha autorizado la supresión del bozal en aquellos perros que por su raza son enemigos de los roedores.

Es muy fácil que si con la campaña se obtiene el éxito que se espera, el número de ratones que quedará en Inglaterra será reducidísimo. Encambio los perros y los gatos se van a poner comonuevos.

### UN DOCUMENTO HISTORICO

## LA EXTRADICION DEL EX KAISER

El viernes por la tarde, M. Dutast, secretario general de la Conferencia de la paz, entregó al ministro de los Países Bajos en París la petición formal de extradición del ex Kaiser. Esta petición forma dos pliegos y contiene 600 palabras.

Ha sido transmitida inmediatamente al ministro de Negocios extranjeros en La Haya, y dice así:

«Al comunicar al Gobierno de S. M. la Reina de Holanda que el Tratado de paz con Alemania entró en vigor el día 10 del actual, las potencias aliadas tienen el honor de notificarle al mismo tiempo que han decidido poner en

ejecución, sin conceder plazo alguno, las disposiciones del art. 227, que se adjuntan en copia certificada; y, en su consecuencia, las potencias aliadas se dirigen al Gobierno de los Países Bajos pidiéndole oficialmente la entrega de Guillermo de Hohenzollern, ex Emperador de Alemania, con el fin de que sea sometido a juicio.

Las personas que residan en Alemania y hayan sido declaradas culpables por las potencias aliadas y asociadas, deberán ser también entregadas, en virtud del art. 228 del Tratado, y si el ex Emperador hubiese permanecido en Alemania hubiese tenido que ser entregado en las mismas condiciones por el Gobierno alemán.

El Gobierno holandés está ya al corriente de las imprescriptibles razones que imperiosamente lo exigen, pues por las violencias premeditadas de los Tratados internacionales, así como por el sistemático desprecio de las reglas más sagradas del Derecho de gentes es necesario que todos los culpables, incluidas las personalidades más elevadas se sometan a la sanción especial prevista por el Congreso de la paz.

Las potencias recuerdan el cínico crimen de la violación de la neutralidad de Bélgica y Luxemburgo; el bárbaro e incalificable sistema de rehenes, las deportaciones en masa arrebatando a sus familias multitud de muchachos de Lille y entregándolas sin defensa al peligro de la promiscuidad; la devastación sistemática de territorios enteros sin ninguna utilidad militar; la guerra submarina sin restricción, abandonando inhumanamente a la víctimas en pleno mar; los innumerables actos realizados contra los no combatientes; menospreciando las leyes de la guerra, etc. De todos estos actos la reponsabilidad, cuando menos moral, es del jefe supremo que los ordenó y que abusó de sus poderes, no refrenando e impidiendo esos atentados contra la ciencia humana.

Las potencias aliadas no pueden menos de creer que el Gobierno de los Países Bajos ha de comprender estas grandes responsabilidades del ex Emperador. Holanda no cumplirá sus deberes internacionales si se negase a unirse a las otras naciones en la medida de sus medios para perseguir o, por lo menos, no dificultar el castigo de los crímenes cometidos.

Al dirigir esta demanda al Gobierno holandés, las potencias creen de su deber hacer resaltar el carácter especial de ella, y creen también necesario asegurar la ejecución del artículo 227, sin que se deje convencer por argumentos, porque no se trata precisamente de la acusación que es necesario realizar, sino de un acto de alta política internacional impuesto por la conciencia universal y en el cual las formas del derecho fueron previstas únicamente para asegurar la acusación, reuniendo garantías tales como jamás haya conocido el derecho público.

Las potencias tienen la convicción de que Holanda, que ha testimoniado su respeto al derecho y su amor a la justicia, siendo una de las primeras en pedir su puesto en la Sociedad de las Naciones, no querrá cubrir con su autoridad moral la violación de los principios esenciales de la solidaridad de los pueblos interesados todos en impedir la repetición de semejante catástrofe.

El pueblo holandés está grandemente interesado en que no parezca que protege al principal autor, poniéndole al abrigo de su territorio, y debe facilitarle que sea juzgado, tal y como lo reclaman millones de víctimas.

### COMUNICADO

## La falta de tabaco

Nuestro querido amigo D. Ramón Sánchez de Andrade, Administrador de la Compañía Arrendataria de Tabacos, nos ruega la inserción de las siguientes cartas cosa que hacemos con mucho gusto:

Sr. Director de El Eco de SANTIAGO:

Mi distinguido amigo.

Encarezco a usted que con el fin de desvirtuar el insidioso rumor que circula por esta población y que tan directamente atañe a mi

honorabilidad, tenga la amabilidad de publicar la adjunta carta.

Mil gracias anticipadas de su buen amigo que l. b. l. m.

RAMÓN SÁNCHEZ DE ANDRADE.

Santiago, 20-1-1920.

La Coruña, 20 de Enero de 1920.

Sr. Administrador Subalterno de Tabacos Santiago.

Muy señor nuestro: Confirmamos la nuestra del 16, núm. 97, y hemos recibido su atenta de ayer, haciéndonos conocer las quejas y protestas que suscita la carencia de surtido de tabacos en ese Almacén y las afirmaciones que por consecuencia de ella se han propalado en contra de usted.

La falta de fundamento de tales afirmaciones, hacen que por sí mismas se destruyan. Conocido de todos es el motivo del agotamiento de existencias de tabaco, que constituye un verdadero caso de fuerza mayor y que no es otro que el cierre de varias fábricas, originado por las huelgas, y más determinadamente el de la de esta capital que fué clausurada a principios de Noviembre, época desde la cual ha fallado en la provincia y por consiguiente en esa Administración, el necesario surtido, pues las labores procedentes de ella eran las que constituían la base del consumo y no han podido suplirse con las de otras fábricas, porque ni se consignaron en cantidad suficiente, ni hubiera sido posible trasportarlas en razón a que la conducción habría tenido que acompañarse por parejas de la Guardia civil, de las que no se dispone por estar reconcentrada aquí la fuerza con motivo de las huelgas sindicalistas.

Tal es por el momento la situación a que todos debemos hacer frente, sin que cuanto se diga y se propale pueda afectar a la honorabilidad de usted, que está muy por encima de las insidias a que alude, ni mermar el concepto que a todos merece usted y muy especialmente a nosotros, bien conocedores de su celo e interés por la Renta.

Somos suyos atentos y s. s. q. b. s. m.

HERCE Y COMPAÑIA.

## GALICIA

Llegó a Coruña el pailebot «Ibaizabal», requisado por el Gobierno español conduciendo 1.100 toneladas de maíz argentino.

Empleó 76 días en el viaje de Buenos Aires a la Coruña.

La Compañía Arrendataria de Tabacos nombró expendedores en la provincia de Lugo a D. José Cuba Villares y don Antonio Vázquez para Cuesta, y don Gregorio Goyanes para Puebla del Brollón.

El jefe de la estación ferroviaria de Lajosa don José Iglesias, ha sido destinado a prestar sus servicios a la de Santibañez en la provincia de León.

Santificaron sus amores en la capilla de San Cosme de Vigo la hermosa Srta. Emma Martínez Delgado, con el joven D. Cándido López Quintela.

En ríña que de noche se promovió en un baile celebrado en la parroquia de Mourente, resultaron heridos el albañil José López González, de 18 años de edad, y su hermano Benito de 22 años e igual oficio.

Ingresó en el Hospital de Pontevedra el carretero José Vázquez Castro gravemente herido por la caída del carro en que conducía pescado desde Marín a Caldas.

Frente a Villanueva de Arosa embarranco, a causa de la niebla, el vapor de la compañía Ibarra «Cabo Toriñana».

Salta del puerto de Villagarcía, a donde se está conduciendo la carga que dicho barco llevaba a bordo.

La situación del no es difícil esperando ponerlo a flote en la plena mar.

El gobernador civil de Orense Sr. Carrera ha distribuido entre los establecimientos benéficos, la cantidad de 733,55 pesetas, importe del exceso de recaudación por almacenajes, en las estaciones del ferrocarril.

La dirección general de Obras públicas ha concedido la suma de diez mil pesetas para continuar la pavimentación de la Avenida de Moret de Lugo, en la parte que falta por adouinar.

Ha sido destinado a prestar servicio en la jefatura de Obras públicas de la provincia de Lugo, el ingeniero de Caminos D. Antonio Peralba.

Ha sido concedida la pensión anual de 1.100 pesetas a los huérfanos del médico de Villanueva de Arosa D. Ricardo Alvarellos, fallecido en aras de su deber, en 1918, con ocasión de la epidemia grippal.

La epidemia grippal continúa desarrollándose en Tuy, aunque lentamente.

Se advierte que no alcanza tanto poder difusivo como en otoño de 1917.

En las aldeas cercanas se dan solamente algunos casos aislados.

Estuvo en Tuy para tratar del estado sanitario de esta comarca el inspector provincial de Sanidad D. Fernand Rubio.

Se ordenó la clausura del Centro Obrero de pueblecillo de Santa Cruz de Mera, donde se reunían clandestinamente muchos obreros de la Coruña que no pueden hacerlo allí por estar clausuradas las sociedades obreras.

Atracó al muelle de Linares Rivas de Coruña el vapor «Rius y Taulet», efectuando los comerciantes la descarga, sin el menor incidente.

En la mina «Fenicia», situada en Lousame, ocurrió una sensible desgracia.

Un obrero llamado Juan Brea Rodríguez, de 56 años de edad, natural de Lajosa, pretendía en unión de varios compañeros encarrilar una vagoneta, y tuvo la desgracia de caerse por un terraplén, fracturándose el cráneo, quedando muerto en el acto.

### Los que mueren:

En Fontaneiro (Lugo), el maestro D. Pedro López Teijeiro.

En Lugo, el joven alumno de la Facultad de Medicina D. Andrés Iglesias López, hijo del catedrático jubilado del Instituto general y técnico D. Ramón Iglesias Camino.

En Vigo, D. Juan Buceta Torrado, don José Ramón Castro y el niño Teodoro González Rodríguez.

En Vilar (Mondariz), D. José Domínguez Rocha.

En Ferrol, D.ª Carman Suevos Bregna, viuda de López.

## Sesiones de Cortes

### Senado

#### La sesión de ayer

Madrid 20

Se abre la sesión a la hora de costumbre, presidiendo el Sr. Sánchez Toca.

El general Luque, recogiendo las alusiones del Sr. Alba, dice que en el Congreso se ha tratado la cuestión militar.

Lée una orden suya dirigida al general Alfau, cuando era capitán general de Cataluña, ordenándole como ministro de la Guerra y por mandato expreso del Rey que disolviera las Juntas militares.

Lée cartas y telegramas del general Alfau confirmando que se disolvieron.

Recuerda que el Sr. Alba le felicitó entonces. El Sr. Chapaprieta resta virtualidad a los documentos leídos, asegurando que a pesar de que el general Luque las dio por disueltas, continúan funcionando.

El general Luque replica que como Alfau le dijo que habían terminado, al ministro de la Guerra nada le restaba que hacer.

El Sr. Chapaprieta dice que el ministro de la

Guerra es responsable de lo que hagan sus subordinados.

El Sr. Galarza comienza a hacer manifestaciones interesantes, interrumpiéndole el presidente, quien dice que queda aplazada la discusión.

El ministro de la Guerra anuncia que han dejado de existir las Juntas.

El Sr. Galarza anuncia una interpelación. Se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueba definitivamente el proyecto de sindicación profesional.

Se reanuda el debate sobre la autonomía universitaria.

El Sr. Canella combate el proyecto. El Sr. Daurella lo defiende.

El Sr. Canella rectifica pidiendo que la autonomía alcance a todos los centros docentes y escuelas especiales.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Se abre la sesión del Congreso, a las tres y media de la tarde, presidida por el Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul están los Sres. Bugallal y Garnica.]

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Gasset (D. Rafael hace observaciones al acta, sobre el orden de los debates.

El presidente de la Cámara afirma que lo acordado sobre este punto, no consta en acta, por haberse tratado fuera de sesión.

El Sr. Saborit se muestra contrario a que las primeras horas de la sesión se dediquen al orden del día.

Requiere la opinión de los jefes de las minorías sobre la cuestión.

Anuncia que hará obstrucción al proyecto de tarifas ferroviarias y al presupuesto; si no se modifica.

El Sr. Villanueva dice que se debe cumplir el Reglamento, el cual dispone que, antes de entrar en el orden del día, debe ocuparse la Cámara de los ruegos y preguntas.

El Presidente explica su actitud, diciendo que, en caso contrario, no se podría retrasar el orden del día, por ningún motivo.

El ministro de Hacienda dice que el tiempo del orden del día siempre se merma, retrasando la discusión de los presupuestos.

Los Sres. Villanueva y Layret intervienen.

El Sr. Barriobero defiende el criterio del Villanueva.

El Presidente recoge el ofrecimiento de la Cámara de que llegada su hora, se entrará en el orden del día, discutiéndose antes las proposiciones pendientes.

El Sr. Barber se queja del retraso en concederle la palabra que tiene solicitada.

También se queja de la tardanza en llegar a la Cámara determinados expedientes.

El Sr. Barcia anuncia una interpelación sobre la Real orden del general Tovar.

El ministro de Hacienda la acepta.

La de Barcelona

Se reanuda el debate sobre la situación de Barcelona.

El Sr. Morote combate el Jurado de Barcelona, diciendo que constituye un verdadero oficio y un órgano de impunidad.

Aboga porque después de consultar al Consejo de Estado, se suspenda el Jurado durante un año, y si no se consigue normalizarlo pasado ese plazo, que se suspenda.

Dice que los patronos extreman su crueldad con el «lock-out», seguros de que no se les puede hacer la competencia en las respectivas industrias en otra parte.

Los directores del sindicalismo han pedido su autoridad sobre el proletariado, que se desborda en la anarquía.

Mientras unos y otros se mantengan en la actitud de ahora, imposibilitarán la solución del conflicto.

Asegura que el «lock-out» se sostiene porque se apela a medios ilegales, pues se amenaza a los patronos con obligarles a pagar unas letras si faltan al compromiso que tienen con la Patronal.

El Sr. Trias lo desmiente.

El Sr. Morote pide que el Gobierno obligue a todos a cumplir la ley.

El orador queda en el uso de la palabra para continuar mañana.

La Cámara pasa a reunirse en secciones; se reanuda la sesión y se entra en el.

ORDEN DEL DIA

Sigue la discusión del proyecto de utilidades. Se presentan varias enmiendas al artículo tercero.

El Sr. Suárez Inclán pide que se imponga mayor gravamen a las grandes entidades, especialmente a las anónimas.

Pide que se suprima el impuesto del 3 por 100 sobre el carbón.

Aboga porque se traigan a la Cámara proyectos de reconstitución nacional.

(En votación nominal se aprueba la prórroga de la sesión por menos de dos horas).

El ministro de Hacienda no cree oportuno que se exceptúe a ningún industrial del impuesto de utilidades.

El Sr. Suarez Inclán rectifica.

El Sr. Valero Hervas se queja del comportamiento de los empleados encargados de hacer efectivos los impuestos.

El ministro de Hacienda le contesta, y se levanta la sesión a las diez de la noche.

La escuadra inglesa

Ayer llegó a Villagarcía otra sección de escuadra compuesta de los acorazados: «Royal Sovereign», «Royal Oak», «Assistance», «Inconstant», «Royal Arthur» y «Snapdragon».

Venía con dichos buques, una flotilla de submarinos que son: «K 5», «K 11», «K 12» y «K 22», que fondearon al costado de los acorazados.

El espectáculo que ofrece la incomparable bahía villagarciana es grandioso.

El gobernador civil de la provincia de Pontevedra irá a cumplimentar al almirante de la escuadra a Villagarcía el domingo próximo.

Hoy vinieron a Santiago numerosos jefes y oficiales de la escuadra inglesa que recorrieron nuestros paseos y visitaron los monumentos de Compostela.

Entre los excursionistas figuraba el almirante jefe de la flota sir Charles E. Madden quien, con sus ayudantes, hizo el viaje en automóvil del almirantazgo.

A la tardecita regresó el ilustre marino a Villagarcía.

Los demás jefes y oficiales retornaron en el tren de las cinco de la tarde.

El día 29 sale de Villagarcía para Marín la flotilla de destroyers, al mando del capitán Colin K. Maclean D. S. O., que arbolaba su insignia en el «Spenser».

En dicho puerto, se hallan fondeados los buques de la escuadra inglesa, «Barham», «Warspite» y «Valiant», al mando del vicealmirante sir Arthur C. Leveson K. C. B., en el buque «Barham».

SANTIAGO

La Junta directiva del «Recreo Artístico e Industrial» organiza bailes de máscaras para los días: 2 de Febrero y sábado y lunes de Carnaval.

Con este motivo acordó que los que deseen ingresar como socios de número durante el mes actual y el de Febrero próximo queden exentos del pago de cuota de entrada, siempre que hayan pertenecido con anterioridad a dicha Sociedad en el concepto expresado de socios de número.

La Guardia municipal detuvo por sospechoso a Manuel Cebal España vecino de Coristanco.

El Stmo. Cristo de Limpias

Postales y ampliaciones de esta milagrosa imagen, se venden en la Librería de EL ECO DE SANTIAGO.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, ha determinado que el Illmo. Sr. Obispo Auxiliar, celebre Ordenes generales en los días 23 y 28 de Febrero próximo, feria 2.ª y sábado de la primera semana de Cuaresma, el primero para los que hayan de ser promovidos a la Prima Tonsura y Ordenes Menores, y el segundo para los que aspiren a los Mayores.

En la noche del día 15 del corriente, se registró un incendio en la villa de Lalin y en casa de nuestro querido amigo el Secretario Judicial D. Ramón Santaló Villar.

Aunque el voraz elemento no causó pérdidas de lamentar, pudo ser sofocado evitando se propagase al despacho y archivo de dicho señor, debido al arropo de los vecinos y buena dirección de las autoridades.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 24 cestas de pescado.

¿Por la mañana al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el «Elixir Estomacal» de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

En virtud de permuta han sido trasladados los ordenanzas de telégrafos D. Pedro Rodríguez Gómez y D. Jaime Castro a Villagarcía y Santiago respectivamente.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 15 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 750 kilos de carne.

LAS FARMACIAS

No deben estar cerradas doce horas

No es un escándalo, es un verdadero crimen de lesa humanidad lo que viene ocurriendo con las Farmacias.

No sabemos si a ello «obliga la ley» porque no queremos conocer «leyes bárbaras» y de tal la calificaríamos a la que obligase a no abrir las Farmacias en determinadas horas como si fuesen comercios de géneros coloniales y del reino.

Las Farmacias deben estar abiertas, o abrirse en todo momento que llegue una persona en busca de cualquier medicina, por ligera que parezca la dolencia a que se aplique.

Hay profesiones que, aunque a primera vista parezca una enormidad decirlo, «no tienen derecho» a un descanso continuado de 12 horas, ni de ocho, ni de ninguna hora; esas profesiones son el farmacéutico, el médico y el sacerdote.

Como sin descanso no se puede vivir, por eso en las grandes capitales se han establecido los «servicios de guardia» en donde toda la noche hay quien preste al enfermo y al moribundo sus auxilios. Pero aquí en nuestra ciudad solo encontrará el moribundo el auxilio espiritual, que los del cuerpo, la naturaleza o la casualidad harán que se salve, por carecer de ese servicio permanente.

Hace pocos días, para conseguir una inyección de aceite alcanforado para un enfermo de gravedad, hubo que llamar a la puerta de varias farmacias y por fin después de largo tiempo abrió una.

Y con ser esto escandaloso, lo es más lo ocurrido a un amigo nuestro.

Sea las nueve de la noche; precisa bicarbonato porque padece del estómago, y se dirige a una farmacia. Llama y no le contestan. Aunque hueve y hace frío el paciente va a llamar a otra puerta; tampoco contestan. Por fin en otra farmacia ve luz y llama, y como no contestan, insiste, hasta que por fin oye una voz que le pregunta: ¿que desea? el paciente responde y poco rato después por otra puerta lejana sale una persona que con gran misterio le entrega lo pedido.

El cliente asombrado pregunta: ¿Pero esto es delito?

Si señor. No se puede abrir de nueve a nueve: lo manda la ley.

Pues es una «ley bárbara» e inhumana. No hay un Colegio Farmacéutico?

Pues nosotros llamamos la atención al Colegio Farmacéutico, o al Subdelegado de Farmacia, al Sr. Alcalde o a quien esto corresponda, y le decimos: eso no puede ser ni un día más; las Farmacias deben estar abiertas todo el día, y durante la noche, además de la que quiera abrir, debe haber una de guardia con servicio permanente, pues no puede decirse al dolor que espere, hasta que se abra la Farmacia y al enfermo o que se aguante y sufra o que se muera.

Mañana de tres y media a cinco y media amenizará el paseo de la Alameda la banda de música municipal que ejecutará el programa siguiente:

- 1 Freiweg (p. d.), C. Latam.
- 2 España (valse), Waldtenfel.
- 3 Gran Septeto.
- (a) Adagio, y allegro con brio.
- (b) Adagio Cantabile, Beethoven.
- 4 (c) Minuetto.
- (d) Andante con variaciones.
- (e) Scherzo, allegro molto vivace.
- (f) Andante con motto alla Marcia y Presto, Beethoven.
- 5 Siamesische Wahltparade, P. Lincke.

LIBROS

De VARGAS VILA: La muerte del Cóndor, 2 pesetas.—Clepsidra Roja, 3 pts.—Alba Roja, 2,50 pts.—Los discípulos de Emaus, 2,50 pts.—Ara o las violetas, 2,50 pts.—Sobre las viñas muertas, 2,50 pts.—La Simiente, 3 pts.—Vuelo de Cisne, 3 pts.—De los vidios de la eternidad, 3 pts.—Libre estética, 3 pesetas.

De BONILLA Y SANMARTIN: CLASICOS DE LA LITERATURA ESPAÑOLA.—No hay mal que por bien n venga. (Don Domingo de Don Blas), comedia famosa de D. Juan Ruiz de Alarcón. Con retrato de autor.—Péribáñez y el Comendador de Ocaña, tragicomedia famosa de Lope Félix de Vega Carpio.—Con retrato del autor.—El Trovador, drama cabaleresco en cinco jornadas, en prosa y verso; su autor, Don Antonio García Gutiérrez. Con retrato del autor.—La villana de Valdecas, comedia famosa del Maestro Tirso de Molina. Con retrato del autor.—La perfecta casada, por el Maestro Fray Luis de León. Con retrato del autor.—Sancho García, composición trágica en tres actos, por D. José Zorrilla. Con retrato del autor.—Registro de Representantes, por Lope de Rueda y otros.—Antología de poesías de los siglos XIII al XV.—Flores de poetas ilustres de los siglos XVI y XVII.—Farnaso español de los siglos XVIII y XIX. Cada volumen encuadernado en tela blanca, 1,75 pesetas.

Librería Editorial

EL ECO DE SANTIAGO

RUA NUEVA 13.

Todas las Misas que mañana jueves, se celebran en la iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas en sufragio por el alma de

Don Manuel Puertas Lema

Y DE SUS HIJOS

Manuel y Daniel

La familia ruega y agradecerá a sus amigos y demás personas piadosas, los tengan presentes en sus oraciones y asistan a alguna de dichas Misas.

Salió hoy para Inca (Baleares) con su distinguida familia el coronel que fué del regimiento de Zaragoza D. Eugenio Estévez del Real. Deseámosles un feliz viaje.

Instrucción pública

La Sección Administrativa de Lugo nombró maestros propietarios de las escuelas de Padrón y Suarna 2.ª, en Fonsagrada, y Fontaneira, en Baleira, con 1.500 pesetas, respectivamente, a D. José María Martínez Sobejano, D. Justo Puig Núñez, y D. José Otero Bertolo, y maestra interina de la escuela de Fazouro, en Foz, con 1.000 pesetas de sueldo a D.ª Anunciación Cedrón Saavedra.

Hviso de «La Mutual Latina»

REPARTO

DE LA ASOCIACION DE VIDA

del año 1908

GRUPO 3.º

Los beneficiarios de esta Asociación deberán presentar, a partir del 1.º de Enero al 31 de Marzo de 1920, la fe de vida y partida de nacimiento del asegurado que conste en la póliza. Ambos documentos se aportarán SIN LEGALIZAR y expedido por el Juzgado municipal y en papel sellado de una peseta.

El que dejase de cumplir estos requisitos se verá privado de los beneficios de capital, reservándose hasta el 31 de Diciembre del año 1921 las cuotas que tenga satisfechas (artículo 33 de los Estatutos).

La presentación de estos documentos se hará hasta el 27 de Marzo de 1920 en nuestras Oficinas Regionales, Riego de Agua, 7-1.ª, La Coruña, o en la Central de Córdoba, Gran Capitán, 25, hasta el 31 de Marzo en pliego certificado para evitar extravíos.

El Director en Galicia y Asturias,

JOSÉ CEDRÓN GÓMEZ

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población hasta las seis de la tarde  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Ninguno.  
Matrimonios.—Andrés Sandá Sánchez con Josefina Viña Losada.

# Telegramas y telefonemas

## Conflictos sociales

Madrid 21

### Barcelona

#### Circular y bando

Se han publicado la circular y el bando del gobernador civil de Barcelona.

En la circular se dice que la mayoría de las sociedades que venían funcionando en Barcelona estaban fuera de ley de Asociaciones.

Sin dar cuenta al Gobierno civil, han introducido modificaciones en casi todos los estatutos.

Señala que últimamente vino actuando el Sindicato único, que no cumplió la ley de Asociaciones.

Respecto a la Federación Patronal dice la circular que también infringió la citada ley de Asociaciones.

En virtud de todo esto dispone:

Primero. No se permitirá el funcionamiento de ninguna Asociación que no esté inscrita en el registro del Gobierno civil.

Segundo. Las sociedades ya constituidas presentarán sus estatutos, Juntas directivas y estado de cuentas para su revisión.

Las sociedades quedan obligadas a facilitar listas de sus asociados cuando las solicite el gobernador.

Tercero. Las reuniones que se celebren fuera del domicilio social, a las que asistan delegados extraños a la Sociedad o que tengan por objeto fines contrarios a los de los estatutos, no podrán celebrarse sin autorización gubernativa.

Las infracciones serán castigadas duramente.

En el bando dice el gobernador que a partir del día 26 deberá reanudarse el tráfico marítimo y terrestre, por cuanto quedará en suspenso la condena de los derechos de almacenaje.

Los dueños de mercancías deberán retirarlas de los muelles antes de esa fecha.

Los patronos deberán entenderse con los obreros, abriendo las fábricas para los que quieran trabajar.

A fin de evitar los actos de «sabotaje», los patronos deberán levantar el «lock-out».

Termina diciendo que el próximo día 26 se debe entrar en la normalidad, para lo cual requiere el concurso de patronos, obreros y de la opinión neutral en este pleito.

#### Médico anarquista

Se ha detenido al médico D. Luis Bulfi, gran propagandista del anarquismo, miembro de los Comités secretos de la Federación Anarquista y comunista catalán, amigo que fué de Ferrer y conuinador de sus obras y doctrinas.

Edita una revista neomaltusiana y es autor de obras y folletos y imprimía personalmente en su propia imprenta.

Últimamente se dedicaba a la curación de los anarquistas y sindicalistas que resultaban heridos en los atentados.

Se le ocupó más de tonelada y media de libros y folletos ácratas y de tendencias revolucionarias.

### Madrid

#### La prensa

El domingo próximo comenzará a regir el descanso dominical para la prensa.

Mañana, jueves, se publicará en la «Gaceta» la Real orden aclaratoria.

#### La vida política

Madrid 20

El conde de Romanones manifiesta ante un grupo de periodistas que estima necesario resolver el problema económico y los políticos, pues, sin eso no puede haber disolución ni convocatoria de nuevas Cortes normalmente.

Todo gira alrededor de esa cuestión y estamos amenazados de una situación crítica.

Sólo de aquí a Marzo se pueden contar unas 40 sesiones.

Madrid 20

El senador Sr. Ubierna ha presentado una enmienda al proyecto de autonomía universitaria, pidiendo que las universidades no realicen operaciones financieras, sin autorizarla el Gobierno.

Madrid 20

«El Socialista» combate el proyecto de sindicación forzosa.

Dice que va contra las organizaciones obreras con el propósito de matar el derecho a la huelga.

## Varias noticias

Madrid 20

En vista de que el Gobierno ha desatendido la protesta hecha por la Sociedad de Autores y Empresarios de teatros, respecto al impuesto de utilidades sobre propiedad intelectual, los autores han acordado retirar sus obras de todos los teatros de España, obligando a los empresarios a cesar los coliseos.

Un temblor de tierra ha destruido la ciudad de Withouki.

En otras varias poblaciones se han derrumbado numerosas casas.

Se desconoce el número de víctimas, pero seguramente es grandísimo.

Cumpliendo la Real orden dictada por el Gobierno, el administrador de Hacienda se ha incautado de dos millones de pesetas pertenecientes al Monte de Piedad de Sevilla.

## BOLSA DE MADRID

### COTIZACION OFICIAL

	DIA 19	DIA 20
4 por 100 interior.	75'15	75'10
Idem fin corte firme.	00'00	00'00
5 por 10 amortizable.	97'70	97'50
4 por 100 amortizable.	91'50	91'50
<b>Acciones</b>		
Banco de España.	525'00	524'00
Español del Río de la Plata.	279'00	279'00
Compañía Arrendataría de Tabacos.	290'00	285'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'00	99'00
<b>Azucareras</b>		
Las obligaciones.	84'00	84'50
Las preferentes.	107'00	108'00
Las ordinarias.	45'00	47'50
<b>Cambios</b>		
París.	46'00	45'35
Londres.	19'57	19'57
Marcos.	9'30	8'10
<b>Bolsa de París</b>		
Exterior Español.	00'00	00'00
<b>Bolsa de Buenos Aires</b>		
El precio del oro fué ayer de.	000'00	000'00

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

## Observatorio meteorológico

DIA 21

Barómetro.	748'9
Temperatura máxima al sol.	20'0
Idem idem a la sombra.	1'30
Idem mínima.	4'1
Lluvia.	0'0
Evaporación.	0'8
Humedad relativa.	70
Dirección del viento.	N.
Kilómetros recorridos en las 24 horas.	394
Estado del cielo.	Nuboso.
El Barómetro tiende a.	Subir.

## ANUNCIOS

### Venta voluntaria

Se hace de la casa núm. 60 de la Rúa de San Pedro, frente a la Capilla del mismo nombre; libre de toda pensión.

Del precio y condiciones informarán Algalia de Abajo, 17.

### Subasta voluntaria

A voluntad de su dueño se vende la casa número 6 del Pegigo de Abajo.

La subasta tendrá lugar en la notaría de D. José Santaló el día 14 de Febrero próximo siendo su tipo el de 5.000 pesetas.

Está libre de toda pensión.

Para informes en la citada notaría o en el Hórreo 21, 2.º.

## VENTA

Se hace de la mitad de la finca llamada «San Juan», al Este de la misma, junta o en porciones. Tiene de sembradura una hectárea, y linda por el Norte con la carretera de Barbanfio a Pontevedra, a un kilómetro de Cerdedo. Es toda regadía, y se halla destinada a labradío y prado con muchos frutales.

La subasta voluntaria se hará en CERDEDO el día 2 del próximo Febrero, en la casa del dueño de dicha finca, don Constantino Garmallo Soto.

### SE VENDE

#### Hermosa finca de producción y recreo

En Puente Ulla, con soberbia casa señorial en perfecto estado, conteniendo bodega amplia, lagares, cuadras con salida a un patio interior y fuente con riquísima agua potable.

Dicha casa tiene hermosas vistas al río y puente, con frente a la carretera, la cual atraviesa una parte de la finca.

Su extensión es de ciento diez ferrados, incluyendo sembradura, pradería, roble, monte y pinar. Además hay buena casa para caseros.

Informarán de más detalles y condiciones en la plaza de Literarios núm. 1 en Santiago.

### Subasta voluntaria

Se hace la de la casa número 76 de la calle del Espíritu Santo de esta ciudad, libre de pensión inscrita en el Registro.

La subasta tendrá lugar el 31 de Enero de 1920 en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, en cuyo poder obran los títulos y condiciones.

### Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 1 de la Azabachería.

Informarán del precio y condiciones el Notario D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8.

# Allet

## Cirujano-Dentista

Dña del Villar, 50, Pral.

### Vinos puros del Rivero

Se venden en el campo de San Clemente núm. 4, en el segundo despacho un riquísimo vino de uno de los mejores cosecheros D. José López Budiño, de Ribadavia.

Precios: Vino blanco, cuartillo, 50 céntimos. Cántara, 58 reales.

Vino tinto, cuartillo, 45 céntimos. Cántara, 58 reales.

Probadlo y os convencereis.

## Escuela Militar Oficial

(GRATUITA)

Los mozos que deseen adquirir la instrucción militar en el curso que dará principio en 1.º de Febrero próximo deben solicitarlo en Enero actual. Informes: el comandante Director Sr. Roldán, 2.º Jefe de la Caja de Recluta o el Teniente profesor Sr. Federico del Regimiento Zaragoza núm. 12.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía Anónima de Seguros

Capital social.	Pesetas 15.000.000'00
Capital desembolsado.	id. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre 1918 comprendidos los reaseguros.	id. 45.274.078'96
Pagado a los ASEGURADOS hasta 31 de Diciembre de 1918.	id. 84.915.551'27

Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Domicilio social, RAMBLA CATALUÑA, 18 y CORTES, 603, BARCELONA

Representaciones en toda España. Delegado en Santiago, VICENTE MORALES, Carrera del Conde, 17.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría de Inspección de Seguros.

## Sustitutos para Africa

Se ofrecen, para informes y condiciones dirigirse a D. Andrés Sacristía, maestro de banda retirado.

SAN FRANCISCO, 32-1.º

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO. ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

## AUTOMOVIL BERLIET 40 H. P.

propio para omnibus se vende a toda prueba.

Razón: LESMES GUTIERREZ PREGUNTOIBO

## Carlos Allones Roffignac

LICENCIADO EN DERECHO

Procurador de los Tribunales

La Coruña, Sánchez Bregua, 2-2.º



## Angel Villar Pellit

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Dentista militar de esta plaza

ESPECIALISTA

EN DENTADURAS SIN PALADAR

Y PUENTES DE ORO

Extracciones sin dolor ni peligro.

Cantón del Toral 2 pral.

(Frente a la Rúa Nueva).

SIRVIENTA.—La necesita sacerdote sólo; sitio próximo Santiago. Indispensable conducta intachable, saber cocinar y gobierno de casa.

Informará propietario «Hotel La Perla».

## Preparaciones especiales

Bachillerato. Magisterio (Maestros).

RAMIRO ARAMBURO ABAD

Profesor de la Escuela Normal

SERVICIOS

DE LA

Compañía Trasatlántica



Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El de Septiembre de 1918 saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor

Reina Victoria Eugenia

para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Salida de la Coruña salvo contingencias, el vapor

León XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Rófilas

El de Septiembre saldrá de Bilbao, el de Santander, el de Gijón y de Coruña, el vapor

Alfonso XII

para la Habana. Admite carga y pasaje.

Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor

Antonio Lopez

saldrá de Barcelona para Manila a primeros de Septiembre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y a pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Informará en la Coruña

Agencia de la Compañía Trasatlántica



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Diece millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 3 bajo, y D. José Llorens Díez, Plaza de Orense, principal.—La Coruña.

AGENTES EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26 y D. Enrique Co-desido.—Gelmírez.

**SOLUCION BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON

**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto P. San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

Esquelas de deunción se reciben hasta las seis de la tarde

Importadores Exportadores

que deseen recibir o expedir sus géneros de o para cualquier punto de España, Extranjero o Ultramar diríjanse a

Agencia Escalera

Tránsitos - Aduanas - Seguros

VIGO

que GRATUITAMENTE les proporcionará todos los datos que necesiten conocer como fechas de salidas de vapores, fletes, derechos de Aduanas, derechos Consulares Seguros marítimos, y demás gastos que ocasionen los embarques.

**VINO Y JARABE DUSART**

El Jarabe de Dusart se prescribe a los niños durante la lactancia, a los niños para fortalecerlos y a los ancianos, así como el VINO DE DUSART se prescribe en la Anemia, afecciones palúdicas de los jóvenes, y a las Mujeres durante el embarazo.

REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS

**RHODINE**

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20  
COMPRIMIDOS DE 1/4 GRAMO

DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
USINES du RHONE · PARIS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**OXI-CREMA FARADOR**

Única que cura GRANOS, ACNÉS, FURÚNCULOS, HERPETISMO, PELAGRAS, ISABNA, URTICARIA, GRIETAS, SARPULLIDO, ROZADURAS, QUEMADURAS, ERISPELAS, SABAÑONES y demás enfermedades de la piel.

TUBO: 1,25 Y 3 PESETAS

**WATERBURY**

El Waterbury es un aperitivo delicioso como bebida matutina, otea con suavidad en el estómago.

Exigir en los frascos el nombre y rotulo de Waterbury, S.A., 18 Spelman Street, London.

En la imprenta de este periódico se han publicado los abajos tipográficos a precios económicos.